

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE "TRAVEL EXPERIENCE VIAJECON S.A."**

En Quito a los 19 días del mes de febrero de 2016, a las 12H00 en las oficinas ubicadas en la calle Avenida República del Salvador y Portugal edificio Gabriela tres, según lo establecen los estatutos de la Compañía y lo dispuesto en el artículo 236 de la Ley de Compañías, y luego de constatar que se encuentran presentes los siguientes accionistas: El Señor José Luis Rodríguez y la Sra. Mirian Rivadeneira ; que intervienen con 40 acciones el Señor José Luis Rodríguez y la Señora Mirian Rivadeneira con 40 acciones, quienes representan el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la Compañía, se constituye la Junta General Ordinaria de Accionistas según lo dispone el artículo 234 de la Ley de Compañías. La misma que es presidida por el Presidente Sra. Mirian Rivadeneira y el señor José Luis Rodríguez que actúa como secretario ad-hoc.

El Presidente propone resolver los puntos del orden del día:

1. Informe de Gerencia
2. Informe de Comisario
3. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2015
4. Nombramiento de Comisario para el período 2016.
5. Puntos Varios (distribución de utilidades).

Los accionistas, aceptan por unanimidad conocer y resolver el orden del día.

1. **Informe de Gerencia:** El Gerente señor, José Luis Rodríguez presenta y da lectura al informe anual de las actividades de la empresa correspondiente al ejercicio económico 2015 , mismo que se aprueba por unanimidad.
2. **Informe de Comisario:** se da lectura al informe de comisario, mismo que se aprueba por unanimidad.
3. **Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2015:** El Señor contador Jorge Soria presenta los balances al 31 de diciembre de 2015, mismo que es reconocido por los socios, analizado y aprobado; dando como resultado una utilidad de **USD 301.79** (trescientos uno con 79/00 dólares de los Estados Unidos de Norteamérica).
4. **Nombramiento de Comisario para el período 2016:** El señor José Luis Rodríguez, Gerente General, mociona se nombre como Comisario Principal para el ejercicio económico 2016 a la señorita Lisseth Villavicencio Rodríguez y a la Señora Lilia Sarmiento Gavilanez. como Comisaria Suplente, para el mismo ejercicio económico. Luego de una breve discusión, los socios aprueban el pedido del señor José Luis Rodríguez en nombrar Comisario Principal y Suplente, para el ejercicio económico 2016, y encargan al señor, Gerente General de la Compañía, haga las gestiones pertinentes con las mencionadas profesionales para concretar estos nombramientos.
5. **Puntos varios- Distribución de utilidades:**
El Presidente, señora Mirian Rivadeneira, toma la palabra , y propone que las utilidades obtenidas en el ejercicio 2015 se reparta de acuerdo a los porcentajes de capital accionario, luego de impuesto a la renta, participación a trabajadores, reserva legal , con el siguiente desglose:

- Utilidad antes del Impuesto a la renta y participación a trabajadores USD 301.79

fu

• 15% Participación a trabajadores	USD	45.27
• 22% Impuesto a la Renta	USD	66.39
• 10% Reserva legal	USD	19.01
• Repartición socios	USD	171.12
- 50% Sra. Mirian Rivadeneira	USD	85.56
- 50% José Luis Rodríguez	USD	85.56

aceptan y aprueban por unanimidad la distribución de las utilidades, el pago se realizará de acuerdo al flujo de caja que disponga la Empresa.

Concluido el conocimiento de la agenda, La Presidencia concede un receso para la redacción del acta. Reinstalada la sesión, La Junta aprueba la presente acta. Se clausura la sesión a las 14h00.

Sra. Mirian Rivadeneira
Presidente de la Junta y Accionista

Sr. José Luis Rodríguez
Gerente y Accionista